



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CENTENARIO
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES EN
EL SECTOR EXPORTADOR CACAOTERO, PERIODO 2020-2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Lic. Administración de empresas

AUTOR: ROY ANDREI PAZ RENTERÍA
TUTOR: JORGE MANUEL CUEVA ESTRADA

Guayaquil, Ecuador
2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Roy Andrei Paz Rentería con documento de identificación N° 1105140964 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil 14 de marzo del año 2023

Atentamente,



Roy Andrei Paz Rentería

CI: 1105140964

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, **Roy Andrei Paz Rentería** con documento de identificación No. 1105140964, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Ensayos o Artículos Académicos: **“Análisis de la incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021”**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Administración de Empresas, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil 14 de marzo del año 2023

Atentamente,



Roy Andrei Paz Rentería

CI: 1105140964

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Jorge Manuel Cueva Estrada** con documento de identificación N° 0918835224, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: “**Análisis de la incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021**”, realizado por Roy Andrei Paz Rentería con documento de identificación N° 1105140964, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Ensayos o Artículos Académicos que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil 14 de marzo del año 2023

Atentamente,



Cueva Estrada Jorge Manuel
Docente Carrera Administración de Empresas
Universidad Politécnica Salesiana

Dedicatoria

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia principalmente a mis padres que me han apoyado siempre y no han permitido que me rinda, gracias por enseñarme a afrontar las dificultades ya que ellos han hecho todo lo posible para que yo pueda estar aquí presente y poder convertirme en un profesional como ellos tanto lo han anhelado. Gracias por su paciencia, por su amor y su comprensión en este largo camino hacia este momento.

Agradecimiento

Le agradezco primeramente a Dios por permitir que este sueño se cumpla, a mi tutor Jorge Cueva ya que sus consejos y comentarios fueron útiles para poder desempeñar mi trabajo con más claridad y sencillez a mis padres quienes han sido el motor principal que impulsan mis sueños y han estado en los días y noches más difíciles, siempre han sido mis mejores guías de vida.

Análisis de la incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021

Roy Andrei Paz Rentería

rpazr@est.ups.edu.ec

Jorge Cueva Estrada

jcueva@ups.edu.ec

Resumen

La presente investigación está encaminada en analizar la incidencia que tuvo la signatura del Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea y el Ecuador, sobre todo en la venta internacional del cacao y sus derivados entre el periodo 2020-2021. Para este caso, en primer lugar, se estableció un análisis de las estadísticas de las transacciones del cacao ecuatoriano y sus derivados antes, durante y después de la firma de este acuerdo; es decir, el 7% de las exportaciones que tiene Ecuador, esta cifra representa a las exportaciones hacia la Unión Europea, puesto que con la firma las exportaciones han aumentado paulatinamente. Por lo tanto, para llevar a cabo la investigación se utilizó las entrevistas como instrumento de investigación del sector cacaotero, paulatinamente se investigó en fuentes confiables las estadísticas de las exportaciones para brindar un aporte a este artículo. Los resultados conseguidos revelaron que con el refrendo de la Alianza Comercial Multipartes ha ayudado mucho a los pequeños y medianos productores, dado que brinda facilidades de comercio para entrar a un mercado muy competitivo, por otro lado con las estadísticas y según la opinión de los expertos en la materia se evidencia que después de la firma las exportaciones de cacao y sus derivados si han aumentado pero en el año 2020 tuvo un fuerte decrecimiento por el Covid-19, además que con la firma del acuerdo se establecieron ciertos parámetros.

Palabras claves

Acuerdo Comercial Multipartes, Unión Europea, Exportaciones, cacao ecuatoriano

Abstract

The present investigation is aimed at analyzing the incidence of the signing of the Multipart Trade Agreement between the European Union and Ecuador, on the exports of cocoa and its derivatives between the period 2020-2021. For this case, firstly, an analysis of the export statistics of Ecuadorian cocoa and its derivatives was established before, during and after the signing of this agreement; that is to say, 7% of the exports that Ecuador has, this figure represents exports to the European Union, since with the signing

the exports have increased gradually. Therefore, to carry out the investigation, interviews were used as a research instrument for the cocoa sector, gradually the export statistics were investigated in reliable sources to provide a contribution to this article. The results obtained showed that the signing of the Multipart Trade Agreement has helped small and medium-sized producers a lot, since it provides trade facilities to enter a very competitive market, on the other hand with statistics and according to the opinion of experts in In the matter, it is evident that after the signing, exports of cocoa and its derivatives have increased, but in 2020 it had a sharp decrease due to Covid-19, in addition to the fact that certain parameters were established with the signing of the agreement.

Keywords

Multipart Trade Agreement, European Union, Exports, Ecuadorian cocoa

1. Introducción

Las exportaciones juegan un papel muy fundamental en el acrecentamiento monetario de un determinado país; no obstante, con el paso de los años ha sido objeto de estudio para evidenciar el volumen de producción de bienes que tiene un país. Por otro lado, uno de los indicadores predominantes que se requiere para visualizar las relaciones que tiene un país de lo que compra y vende en un periodo de tiempo determinado es la balanza comercial (Guzmán Barrón Sobrevilla, pág. 48).

Actualmente las economías de los países son abiertas y algunos bloques económicos han fomentado el libre comercio, es por ello que los acuerdos comerciales son esenciales para mantener una relación de intercambio de bienes y servicios, además de una excelente relación comercial (Toledo, 2017). Es importante mencionar que el proceso de globalización ha llevado a la creación de bloques comerciales entre diferentes países con la intención de aminorar las medidas arancelarias (impuestos) y no arancelarias (restricciones).

En el periodo 2020-2021 la pandemia del Covid-19 impactó de manera brusca a la economía mundial, pero no se lo conoció con precisión durante, sino después de la misma, de acuerdo a las estadísticas del FMI (Fondo Monetario Internacional) y BM (Banco Mundial) el efecto que provocó el virus fue grave en las economías de los países subdesarrollados. (Toledo, 2017)

Ahora bien, el país ha firmado algunos convenios comerciales con bloques comercial o económicos y con países, en el cual se benefician con el otorgamiento de preferencias y a la disminución de las medidas arancelarias y medidas no arancelarias existentes en la negociación internacional de recursos y prestaciones.

Exportaciones del mundo

Según la CEPAL o mejor conocida como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) en su comunicado oficial indicó que la pandemia impactó a la economía de América Latina y el Caribe; la documentación anual de la CEPAL o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe denominado "Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe" pronosticó que las exportaciones a nivel mundial iban a tener un superavit en el año 2021 del 25%, después que decreció un 10% en el 2020. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

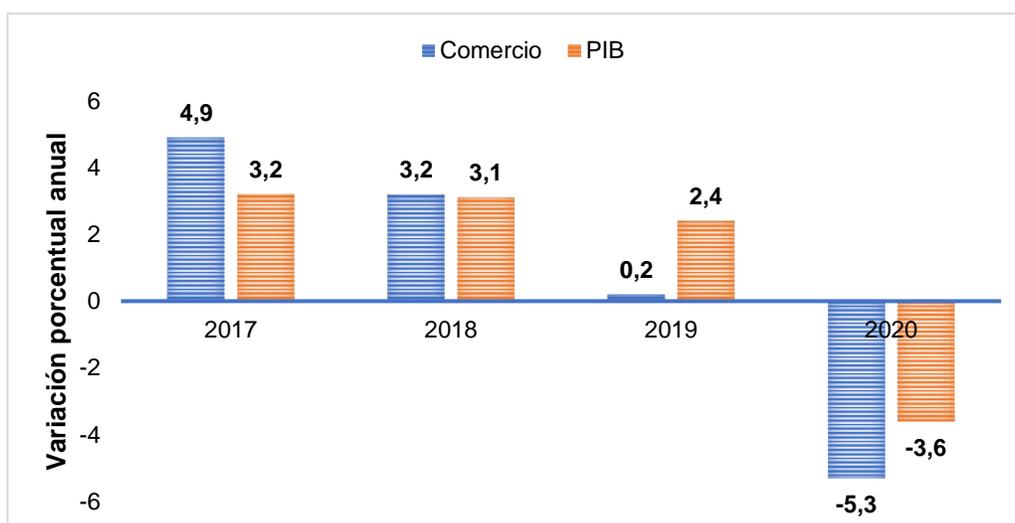
La incorporación regional tiene un papel fundamental al momento de exportar productos; hay que tener en cuenta que para tener un avance en la integración comercial con los países, la infraestructura y la logística juega un papel clave para la recuperación de la economía, puesto que el PIB o Producto Interno Bruto y el empleo tienen una participación directa; estos dos puntos importantes son básicos para la producción de

bienes y al ofrecimiento de los servicios. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020)

De acuerdo a la figura 1 se muestra el volúmen del comercio internacional el cual decreció un 5.3% en el periodo 2020 a consecuencia del virus del Covid; esta disminución en las exportaciones mundiales, la economía bajó progresivamente, a pesar de los esfuerzos que los países realizaban para exportar sus productos, con el término del año 2020 solo se obtuvo un crecimiento del 0.2%. (Secretaría de la Organización Mundial de Comercio, 2020)

Figura 1

Capacidad del negocio internacional de bienes y aumento del PIB real mundial, año 2020



Fuente: Adaptado de Secretaría de la Organización Mundial de Comercio (2020)

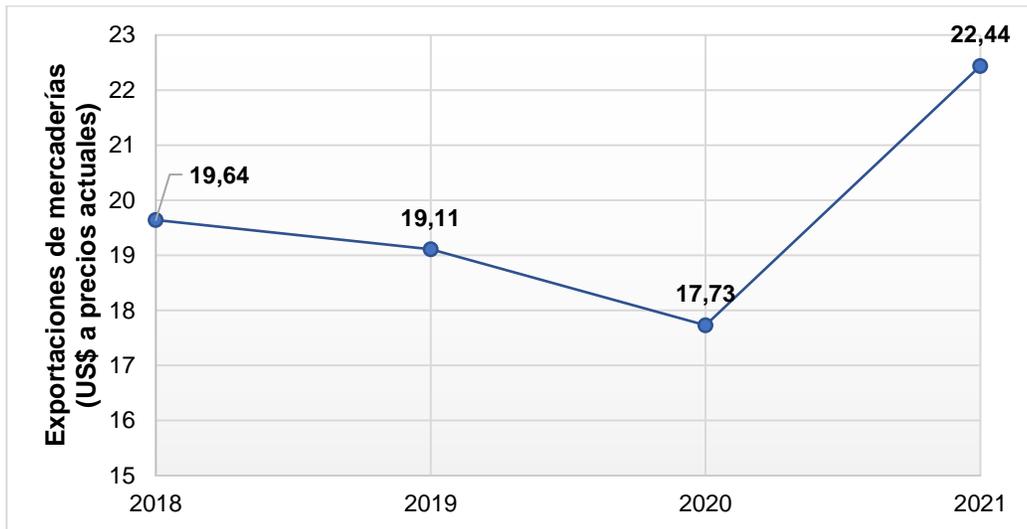
Del volumen total de mercancías en el año 2020 decreció un 5.3% por lo cual se vió asociado con la retracción del 3.6% del PIB mundial real. Por ende, el déficit del comercio fue de 1.5 veces mayor en comparación con la producción; cabe mencionar que esta cifra es una de las menores registradas en consecuencia de la crisis mundial. (Secretaría de la Organización Mundial de Comercio, 2020)

En la figura 2 se demuestra cómo el comercio ha tenido cambios con el paso de los años, teniendo como referencia las exportaciones de mercancías en dólares de los Estados Unidos (USD), a pesar que en el año 2020 se tuvo una experiencia desagradable debido a la crisis económica; cabe destacar que los países supieron como sobrellevar las ventas de productos y aumentar el comercio mundial, este crecimiento es muy significativo dado que demostraron que con buenas propuestas aumentaron sus ingresos. En el año 2021

se registró un total de \$22.44 billones de dólares de los Estados Unidos (USD) lo que es muy favorecedor a las economías mundiales. (Banco Mundial, 2021)

Figura 2

Exportaciones de mercancías (USD a precios actuales), año 2021

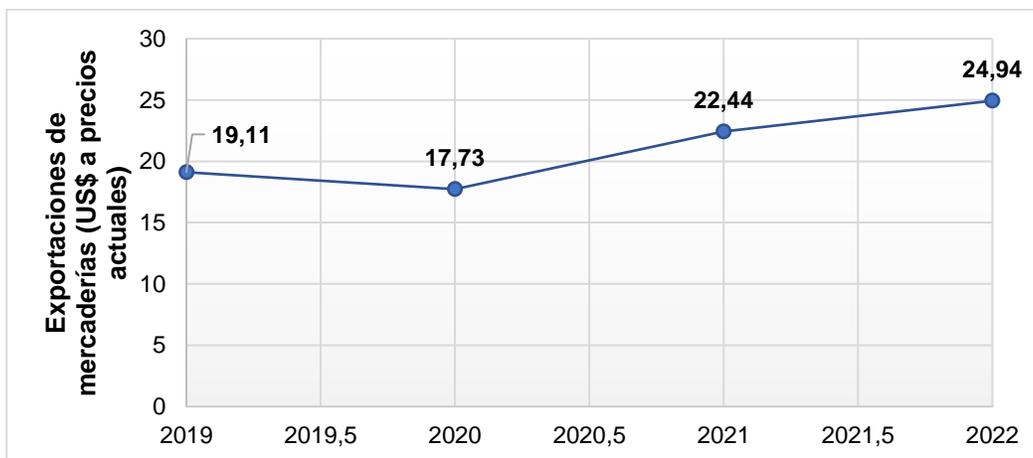


Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2021)

En el año 2022 (figura 3) las exportaciones de los países apreciaron un aumento del 4% en el segundo trimestre de ese año, por lo cual creció un \$2.5 billones de dólares, el crecimiento global fue un poco lento pero se evidencia que la actividad económica está estable. (Organización Mundial del Comercio, 2023)

Figura 3

Exportaciones de mercancías (USD a precios actuales), año 2022



Fuente: Adaptado de Organización Mundial del Comercio (2023)

Exportaciones de Ecuador

La economía ecuatoriana se caracteriza por ser primario exportadora, la mayoría de los ingresos del país proceden de las exportaciones de petróleo, producto cuyo precio es muy volátil en el mercado internacional; la gran parte de las exportaciones de los productos no petroleros están conformadas por producción tradicional y no tradicional el cual se caracterizan por tener un valor agregado relativamente bajo. (Banco Central del Ecuador, 2020)

Las exportaciones para el país son muy importantes para el aumento de la economía, Ecuador designó las exportaciones principalmente a la Unión Europea (UE) teniendo como precedente el Acuerdo Comercial Multipartes que entró en vigencia en enero 1 del 2017, así como por las distintas gestiones de promociones comerciales de sus productos, el cual se ha efectuado para la introducción de los productos ecuatorianos a dicho mercado. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2020)

Las exportaciones de productos ecuatorianos a este bloque comercial representa el 22% del total de destinos que exporta Ecuador. Los diez productos no petroleros más demandados al mercado europeo son los siguientes: cacao, bananos, procesados de pescado, flores, conservas y jugos de frutas, manufacturas de madera y corcho, camarón, productos agrícolas en conserva, productos procesados de banano y otros productos minerales. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2017)

Las exportaciones en Ecuador en los últimos años han tenido alzas y bajas en donde su punto máximo fue el año 2022 con un \$27.482,00 millones de dólares representando un 25.91% según la tabla 1 (Datos Macro, 2022):

Tabla 1

Exportaciones de Ecuador (USD)

Año	Exportaciones totales \$	Exportaciones %PIB
2018	21.628,00	20,12%
2019	22.329,40	20,66%
2020	20.355,40	20,48%
2021	26.699,20	25,17%
2022	27.482,00	25,91%

Fuente: Adaptado de Datos Macro (2022)

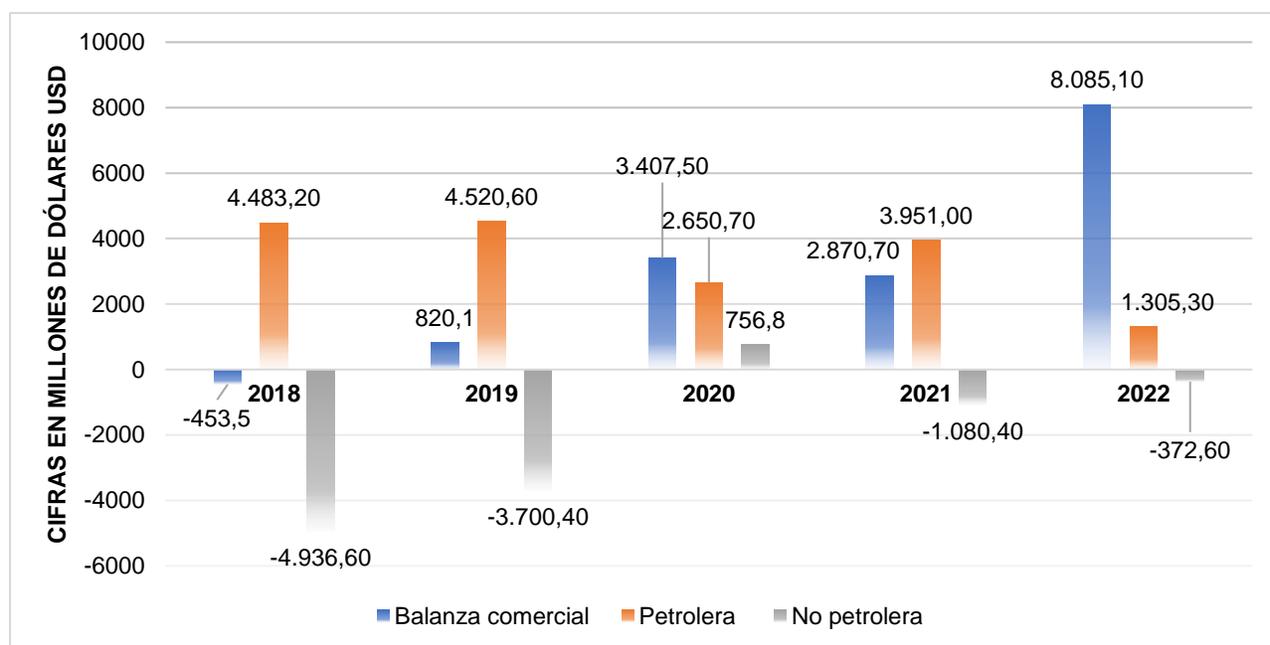
Exportaciones petroleras y no petroleras

Las exportaciones petroleras han ido cambiando paulatinamente, solamente en el año 2019 tuvo su punto máximo de \$ 4.520,60 mientras que en el año 2022 fue el punto más bajo y decreció a \$1.305,30 millones de dólares. Por otro lado, las exportaciones no

petroleras en la balanza comercial tuvo una suma en el año 2022 un déficit de \$ -372,60 millones de dólares, el único año en el cual no ha tenido valores negativos fue en el 2020 con un total de \$756,8 en el cual se puede visualizar en la figura 4 (Bastidas Quintana, Delgado Figueroa, Cueva Estrada, & Sumba, 2022):

Figura 4

Balanza Comercial Petrolera y No Petrolera



Fuente: Adoptado de Revista Gestión Digital y BCE (2021-2022)

Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Ecuador

El Convenio Comercial Multipartes comenzó su validez en enero del año 2017, el cual está enfocado en el fortalecimiento de los flujos comerciales y se fundamenta en el ambiente jurídico del GATT de 1994 que por sus siglas en inglés General Agreement on Tariffs and Trade o traducido al español mejor conocido como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, en uno de sus literales hace referencia a la liberación de los aranceles de forma gradual y progresiva, además de facilitar los negocios entre países por medio de reglamentos técnicos, fitosanitarios, sanitario y de evaluación de la conformidad. Conforme la vigencia de este Acuerdo Comercial anualmente simbolizó un acrecentamiento del 0.10% del PIB o Producto Interno Bruto, además del 0.15% en consumo y un 0.13% relacionado con las inversiones. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2017)

La vigencia del Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la UE forma parte de un hecho histórico para el territorio ecuatoriano, puesto que fortalece las interacciones bilaterales con dicho bloque comercial, el cual están incluido 28 territorios de Europa.

Además de abrir las puertas para un incremento de las exportaciones de productos ecuatorianos, tiene como finalidad el garantizar el flujo comercial para que se desarrolle la economía de los sectores productivos de una manera sustentable y progresiva (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2020). Este Acuerdo Comercial no solamente ha brindado resultados favorables a la economía, sino que también se ha instaurado un marco legal permanente y teniendo nuevas coyunturas de comercio exterior.

Sector cacaoero

La cosecha y producción de cacao con el paso de los años ha experimentado incrementos, un punto a considerar es que la cosecha de esta fruta tiene que superar varios factores como las condiciones climáticas debido a que se deduce como determinante en el proceso de cosecha del mismo. Según los autores Arvelo, Delgado & Maroto (2020) indican que el cacao se ha constituido como uno de los tres primordiales productos de exportación de Ecuador en la calidad de productos no petroleros tradicionales (pág. 28). Vale recalcar que el mercado europeo es muy exigente en temas de calidad de los productos y en volúmen al momento del ingreso al mercado.

Las exportaciones del sector cacaoero se dividen en cacao en grano, manteca de cacao, chocolate, cacao en polvo, pasta y licor de cacao, grasa y aceite de cacao; cabe recalcar que las ventas internacionales más destacadas en el sector es la venta de cacao en grano hacia la UE. (Sistema de Información Pública y Agropecuaria, 2023)

En el año 2021 según los datos del Banco Central, Ecuador ha exportado \$265.9 millones de dólares a la Unión Europea, el cual representa un 7% del total de las exportaciones ecuatorianas. Desde la vigencia del Convenio Comercial Multipartes con la UE, las exportaciones de cacao hacia dicho mercado han ido creciendo paulatinamente (Sistema de Información Pública y Agropecuaria, 2023), como se muestra en la tabla 2 se detalla que las exportaciones de cacao y sus elaborados en millones de dólares (USD) a partir del año 2017, el cual dio comienzo al acuerdo con dicho bloque comercial:

Tabla 2

Exportaciones de cacao y sus elaborados, 2017-2022 (millones USD)

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cacao en grano	\$589.747.53	\$665.177.31	\$657.255.61	\$816.392.26	\$819.457,20	\$777.140,30
Manteca de cacao	\$24.796.54	\$33.003.84	\$28.193.74	\$23.218.65	\$19.600,40	\$22.282,20
Chocolate	\$23.244.11	\$29.340.62	\$18.785.21	\$11.530.38	\$20.299,10	\$22.789,00
Cacao en polvo	\$12.195.94	\$13.596.89	\$11.790.73	\$9.643.37	\$9.861,80	\$10.160,80
Pasta o licor de cacao	\$1.034.50	\$671.44	\$355.16	\$1.045.65	\$70.089,80	\$67.660,00

Grasa y aceite de cacao	\$651.00	\$469.59	\$306.94	\$445.83	\$392,00	\$211.60
--------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Fuente: Adaptado de Sistema de Información Pública Agropecuaria

Según la tabla 2 se explica como las exportaciones de cacao y los derivados del mismo a partir del año 2017 que dio comienzo al Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea han ido creciendo a lo largo de los años, las exportaciones de este producto ha beneficiado el incremento de los niveles de competitividad en el sector cacaotero, el cual las empresas exportadoras han ingresado a nuevos mercados internacionales. A pesar de la caída significativa en el año 2020 correspondiente a los valores FOB de las mercancías que son vendidas a los agentes económicos no residentes, el cual este término detalla la forma de valorar un bien cuando en el precio de este bien no incluye los rubros de exportación que están asociados al traslado del mismo, como por ejemplo fletes y seguros; se mostró una recuperación en el año 2021 y 2022. (Sistema de Información Pública y Agropecuaria, 2023). Por todo lo expuesto el presente estudio pretende: Analizar la incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021.

2. Metodología

Para alcanzar el objetivo: **Establecer los efectos de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021** del presente estudio se utilizó la herramienta de las entrevistas a los expertos que se dedican al sector cacaotero en el cual se presentarán una serie de preguntas para que den su aporte de información.

Considerando lo mencionado con anterioridad se realizó preguntas a los expertos del sector cacaotero, se entrevistó a tres personas de la empresa “Asociación Nacional de Exportaciones e Industriales de Cacao del Ecuador” o ANECACAO el cual dieron su punto de vista sobre las exportaciones del cacao y sus elaborados al bloque comercial de la Unión Europea y cuáles fueron los efectos de las exportaciones de este producto luego de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes.

Pregunta 1: ¿Cuál es la situación del sector cacaotero después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea?

Pregunta 2: ¿Cuánto han crecido las ventas internacionales de cacao a la UE después de la firma de dicho acuerdo?

Pregunta 3: Después de la firma del acuerdo, ¿Cuáles son los requisitos principales que debe de tener el cacao al ingresar al mercado europeo?

Pregunta 4: ¿Qué beneficios tienen los productores cacaoteros cuándo se firmó el Convenio Comercial Multipartes con la UE?

Pregunta 5: ¿Qué tipo de estrategias se considerarían necesarias para fortalecer las exportaciones del cacao y su derivado?

Por otro lado, se tomaron fuentes confiables para **Realizar una comparación de las exportaciones antes y después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes**, tomando como periodo de tiempo 2011-2016 (antes de la firma del acuerdo) y 2017-2022 (después de la firma) respectivamente para objeto de análisis. De la misma forma se realizó una revisión de literatura, estadísticas y boletines oficiales para: **Identificar los beneficios y desventajas para el acceso al mercado de la UE.**

3. Resultados.

Para lograr el objetivo, *Establecer los efectos de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes en el sector exportador cacaotero, periodo 2020-2021.* Se entrevistó a tres personas de la empresa Asociación Nacional de Exportaciones e Industriales de Cacao del Ecuador o ANECACAO el cual se detalla a continuación:

Entrevista 1:

1. ¿Cuál es la situación del sector cacaotero después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea?

Desde la firma del acuerdo Multipartes con la UE en el 2017 Ecuador ha demostrado un carácter ganar-ganar, dado que las exportaciones han aumentado un 16% dentro de este comercio bilateral.

2. ¿Cuánto han crecido las ventas internacionales de cacao a la UE después de la firma de dicho acuerdo?

Las exportaciones han tenido sus altas y sus bajas, dado que en el 2020 entramos a la pandemia del Covid-19, por lo cual hubo una disminución, pero en los años que entró en vigencia el acuerdo y a partir del 2021 las exportaciones aumentaron casi a USD 766.402.000 millones.

3. Después de la firma del acuerdo, ¿Cuáles son los requisitos principales que debe de tener el cacao al ingresar al mercado europeo?

Con la UE tenemos algunas especificaciones con el cacao, dado que es un mercado muy exigente, voy a especificar algunos: solicitar análisis de laboratorio, AGROCALIDAD deberá proporcionar información necesaria de los envíos a exportar, también se realiza fumigaciones y un inspector deberá inspeccionar hasta un máximo 5 días posteriores a dicha fumigación.

4. ¿Qué beneficios tienen los productores cacaoteros cuándo se firmó el Acuerdo Comercial Multipartes con la UE?

Los beneficios que trae consigo es que los diferentes pequeños y medianos productores entran a este mercado competitivo y fortalece su producción, lo cual tendrán estabilidad mejorando la diversificación de los intercambios comerciales.

5. ¿Qué tipo de estrategias se considerarían necesarias para fortalecer las exportaciones del cacao y su derivado?

Como recomendación sería importante tener metas de plan de negocios, el cual debemos plantearnos duplicar o triplicar las producciones de cacao anuales.

Entrevista 2:

1. ¿Cuál es la situación del sector cacaotero después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea?

En el 2017 Ecuador y los países de la Unión Europea firmaron este acuerdo que es y será muy importante para nuestro país, dado que nuestro producto como lo es el cacao entra a ese mercado competitivo con muchas exigencias por lo cual ambas partes ganan.

2. ¿Cuánto han crecido las ventas internacionales de cacao a la UE después de la firma de dicho acuerdo?

Como es de conocimiento que en el 2020 hubo la pandemia por lo que ese año disminuyeron las exportaciones, pero desde el 2017 cuando entró en vigencia el acuerdo han crecido un 21% las exportaciones en comparación con el año anterior, por lo que es un avance en el mercado.

3. Después de la firma del acuerdo, ¿Cuáles son los requisitos principales que debe de tener el cacao al ingresar al mercado europeo?

Para el ingreso del cacao a la Unión Europea exigen certificaciones de producción, procesamiento y de comercialización si el cacao es orgánico.

4. ¿Qué beneficios tienen los productores cacaoteros cuándo se firmó el Acuerdo Comercial Multipartes con la UE?

Los beneficios es que muchos pequeños y medianos productores tienen estabilidad en el mercado competitivo y por ende poseen una diversificación de sus productos en el mercado internacional.

5. ¿Qué tipo de estrategias se considerarían necesarias para fortalecer las exportaciones del cacao y su derivado?

Una muy buena recomendación sería tener una agenda de investigación dado que con eso sería bueno poner buenas prácticas para mejorar la calidad de los productos y sus derivados.

Entrevista 3:

1. ¿Cuál es la situación del sector cacaotero después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea?

Pues a partir del año 2017 en dónde se dio comienzo al acuerdo Multipartes con la UE, el cual las exportaciones del cacao y sus derivados aumentaron progresivamente, brindando facilidades de ingreso a este producto como también a los productores del mismo.

2. ¿Cuánto han crecido las ventas internacionales de cacao a la UE después de la firma de dicho acuerdo?

Últimamente las exportaciones del sector han aumentado, pero hay que recalcar que se vivió una pandemia y que en ese año tuvo un decrecimiento. No obstante, el cacao ecuatoriano entra con muchas facilidades a dicho mercado por lo cual es una ventaja significativa.

3. Después de la firma del acuerdo, ¿Cuáles son los requisitos principales que debe de tener el cacao al ingresar al mercado europeo?

El mercado europeo es muy exigente, desde el acuerdo se ha establecido que el cacao ecuatoriano y sus derivados entren con especificaciones, cómo certificados fitosanitarios, que el producto tenga una serie de fumigaciones, entre otras.

4. ¿Qué beneficios tienen los productores cacaoteros cuándo se firmó el Acuerdo Comercial Multipartes con la UE?

Son muchos los beneficios que trae consigo, pero el esencial es que los pequeños y medianos productores incentivos de producción.

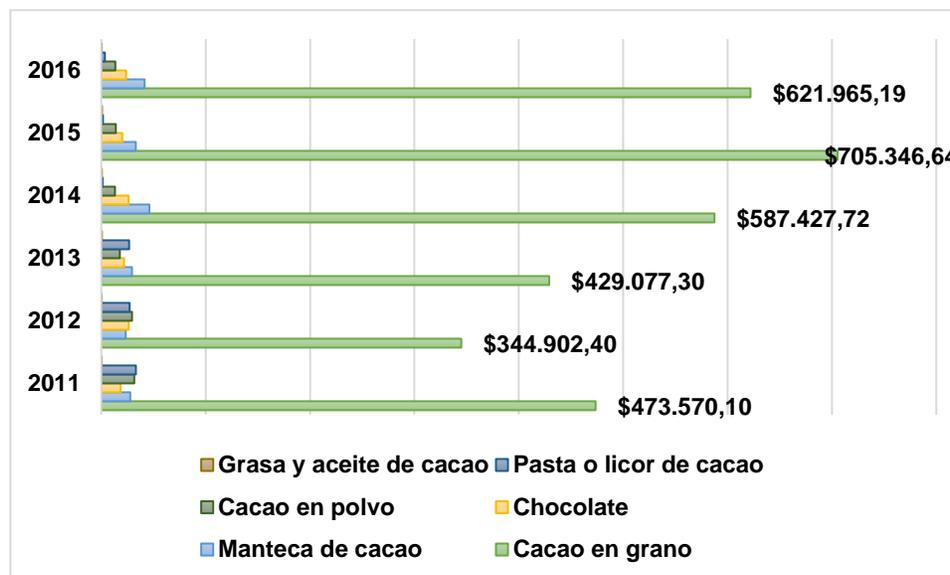
5. ¿Qué tipo de estrategias se considerarían necesarias para fortalecer las exportaciones del cacao y su derivado?

Sería muy importante establecer metas a futuro, cómo planes de negocios, enfoques en la producción para brindar información a los productores ecuatorianos para que el producto final sea idóneo.

Seguidamente, se demuestran los resultados para alcanzar el objetivo: *Realizar una comparación de las exportaciones antes y después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes,*

Figura 5

Exportaciones de cacao y sus elaborados, 2011-2016 (millones USD)



Fuente: Adaptado de Sistema de Información Pública Agropecuaria

En la figura 5, se muestra las estadísticas de las exportaciones cacaoteras hacia la UE en el periodo 2011-2016 en donde aun no se firmaba del Acuerdo Comercial Multipartes con dicho bloque comercial, el cual ha tenido variaciones en los distintos productos de exportación del sector cacaotero.

En el año 2015 fue el punto máximo en donde los porcentajes de la venta en el exterior de cacao en grano ecuatoriano fue de USD 705.346,64. Un aumento o disminución en las exportaciones siempre está ligado a distintas variables de fuentes internas y externas en el cual siempre inciden en el comportamiento de lo largo de los años, y esto está ligado a las firmas de acuerdos comerciales. (Sistema de Información Pública y Agropecuaria, 2023)

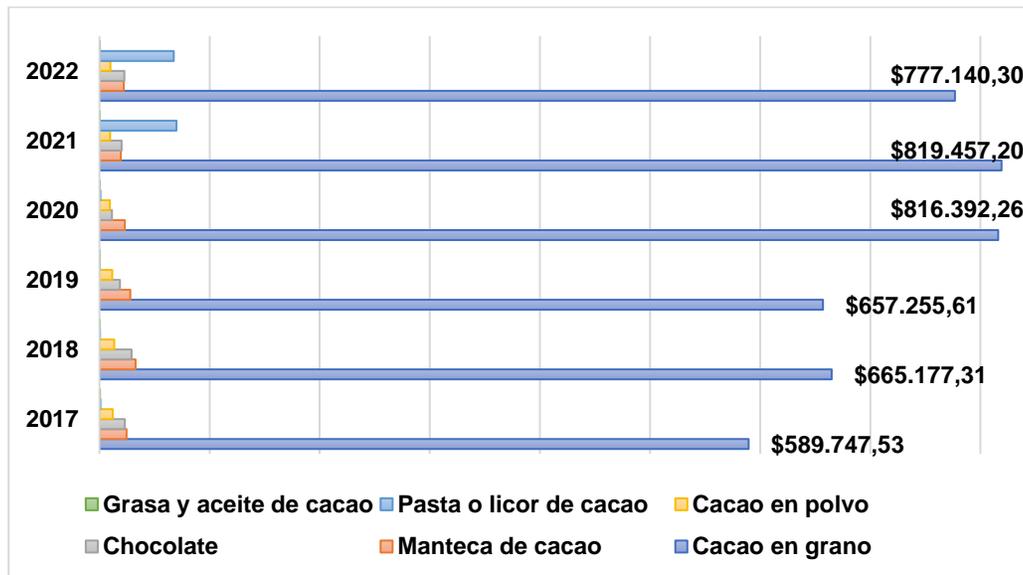
Segun lo analizado, las estadísticas mostradas en la figura 5 fueron positivas para los ingresos del Ecuador, cada año el cacao ecuatoriano es muy demandado para los países de la UE y esto influye en los volúmenes de producción que debe tener los productores de cacao ecuatoriano, por ende ayuda mucho a los ingresos de la economía.

Según los autores, (Borja Abad, Vite Cevallos, Garzón Montealegre, & Carvajal Romero, 2021) que realizaron una investigación similar el cual se analizó las exportaciones de cacao en Ecuador, y que con el Acuerdo Comercial firmado con la UE en los próximos

años se podrían aumentar las estadísticas en las exportaciones, en pocas palabras esto significa ingreso económico, generación y dinamismo económico. (pág. 9)

Figura 6

Exportaciones de cacao y sus elaborados, 2017-2022 (millones USD)



Fuente: Adaptado de Sistema de Información Pública Agropecuaria

Es importante mencionar que las exportaciones de cacao se apodera del lugar número cuatro de las exportaciones de productos no petroleros de Ecuador, por su parte los actores en toda la cadena de producción que en su mayoría son los productores pequeños (Borja Abad, Vite Cevallos, Garzón Montealegre, & Carvajal Romero, 2021). Según la figura 6 se muestran las exportaciones del periodo 2017-2022, donde en el año 2017 se firmó el Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

Es notable el cambio de las exportaciones tras la firma del acuerdo con dicho bloque comercial, en el año 2021 el comercio entre la Unión Europea y Ecuador creció un 16%, desde su vigencia en el 2017, en el 2021 este acuerdo demostró un ganar-ganar a comparación con el 2020; cabe recalcar que la balanza comercial de Ecuador sigue siendo favorable con un superavit comercial con la UE. (Delegation of the European Union to Ecuador, 2022)

Como se ha explicado con anterioridad, en la figura 5 sin duda las exportaciones de cacao y sus derivados hacia la Unión Europea antes de la firma del acuerdo han sido significativas ya que desde el año 2011 hasta el 2016 el volumen y las ventas han ido creciendo poco a poco, cabe indicar que no eran muy altas pero era algo muy importante para los ingresos del país.

Cuando se logró firmar el Acuerdo Comercial multipartes en el año 2017 no se sabía con exactitud si en realidad tendría beneficios para el país, dado que el bloque comercial de la UE es muy exigente al momento del ingreso de productos y especialmente si son de cacao en grano y sus derivados, pero poco a poco los resultados dieron frutos, dado que los valores FOB son más altos en el periodo 2017-2022. (Cepeda Sánchez, 2019)

Los resultados para el objetivo: *Identificar los beneficios y desventajas para el acceso al mercado de la UE, se muestran a continuación:*

Políticas del Acuerdo Comercial Multipartes para el acceso al mercado de la UE.

La firma del Acuerdo Comercial que tiene Ecuador con los países de la Unión Europea viene consigo una serie de políticas que Ecuador debe de cumplir, pero con ello el punto clave es que gestione acciones claves para que no solamente se obtenga un beneficio, sino que se centre también en acciones para asegurar varios aspectos en actualmente se encuentran vigentes en el país, como:

- La UE promete avales de financiamiento a la Política Agrícola Común o PAC que es la primera política unitaria que fue creada por la Comisión Económica Europea, con el fin de otorgar precios razonables para el consumo, y generar avales agrícolas (Chérrez, Bravo, & García, 2014)
- Las políticas de competencia a favor del país, esto buscar sintetizar y facilitar tanto los procesos de producción y comercial, con el único fin de optimizar los tiempos que tienen los productos en su proceso productivo para que después se logre introducir los productos a los mercados que sean de interés.
- El desarrollo rural, se lo fomenta y se apoya a determinadas zonas rurales. Por lo cual la UE persigue lo siguiente:
 - Potenciar la capacidad de la agricultura;
 - Fortalecer el crecimiento sostenido de los riquezas naturales.
- La política de las decisiones de mercado está encadenado directamente con los ajustes para el ordenamiento de la distribución de los productos agrícolas, en el cual se centra en los siguientes aspectos:
 - Cadena de suministro agroalimentario
 - Contingentes arancelarios
 - Planificaciones de organización
 - Fomento de los productos agronómicos
 - El Reglamento 488/2014 que fue establecido por la Unión Europea tiene una relación directa con Ecuador, dado que busca aplacar los niveles de cadmio en las superficies, así como también busca renovar los procesamientos y usufructo de la indumentaria para la esterilización de los plantíos de cacao. (Comisión Europea, 2014)

Con la firma del acuerdo se establecieron ciertos parámetros en donde el cacao ingresa al mercado europeo con nuevas especificaciones fitosanitarias, quiere decir que los productores deben de adaptarse a estos cambios para lograr el acceso a dicho bloque comercial. Es importante tener en cuenta que en el periodo 2017-2022 las exportaciones han ido variando, esto no quiere decir que no son malas solo que las nuevas especificaciones para el ingreso del cacao y sus derivados son exigentes, por lo cual es necesario crear maniobras específicas que potencialice el cultivo, la cosecha y la obtención del producto final. Hay que tener en cuenta que para obtener un mejor producto final hay que tener en consideración desde la siembra del mismo, con la optimización de los procesos de producción, es decir, otorgarle un valor extra desde la semilla de cacao que es la materia prima básica para la obtención de sus elaborados. (Alcívar Córdova, y otros, 2021)

4. Discusiones y conclusiones

El cacao ecuatoriano registra un amplio prestigio en la Unión Europea, cabe recalcar que desde la firma del Acuerdo Comercial multipartes con dicho bloque comercial han evidenciado una serie de requisitos y aspectos importante para la entrada del producto ecuatoriano y sus derivados en este bloque comercial. La UE es observada como uno de los fundamentales bloques de inclinación de las exportaciones no petroleras de Ecuador, dicho de otro modo, la firma del Acuerdo Comercial es considerado como un hito en la historia del comercio exterior entre Ecuador y el bloque de la UE, dado que se firmó con elf in de ser un factor muy importante para el incentivo de la producción nacional del cacao.

Hay limitaciones en exportar el cacao y sus derivados al bloque comercial de la UE, dado que las exigencias son muy fuertes, por lo que cada productor debe de acatar desde la cosecha de este producto; cabe destacar que la participación clave es de los pequeños y medianos productores, puesto que con ello genera un moedelo de desarrollo inclusivo. Los resultados que se obtuvieron mediante las entrevistas y por medio del análisis de las estadísticas, formaron parte para el desarrollo de esta investigación, por lo cual se buscó determinar las exportaciones del cacao ecuatoriano y sus derivados si tuvo un aspecto positivo o negativo despues de la firma del acuerdo.

Es importante mencionar que las relaciones entre países han gestionado un acercamiento comercial, puesto que la UE ha indagado en producir incentivos comerciales y potencializar los grupos, por lo que esto ha cooperado al reconocimiento de conveniencia para instaurar plenes a futuro, con ello está el Acuerdo Comercial Multipartes, brindando ayuda de ingreso a los productos ecuatorianos que dentro de esos beneficios son el arancel 0% y así impulsar a la economía, otorgando oportunidades de crecimiento.

Referencias

Alcívar Córdova, K. S., Quezada Campoverde, J. M., Unda, B., Salomón, Garzón Montealegre, V. J., & Carvajal Romero, H. (2021). Análisis económico de la exportación del cacao en el Ecuador durante el periodo 2014 – 2019. *Polo del Conocimiento*, 6(3), 2430-2444.

Arvelo, M. A., Delgado, T., & Maroto, S. (2020). Estado actual sobre la producción y el comercio del cacao en América Latina. Obtenido de <https://repositorio.iica.int/handle/11324/21191>

Banco Central del Ecuador. (2020). Boletín Informativo de Integración Monetaria y Financiera. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN352020.pdf>

Banco Mundial. (2021). Comercio. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/tema/comercio>

Bastidas Quintana, M., Delgado Figueroa, S., Cueva Estrada, J., & Sumba, N. (2022). Impacto de la pandemia del covid-19 en el sector exportador no petrolero del Ecuador. *revista angolana de ciências*, 4(1). doi: <https://doi.org/10.54580/R0401.02>

Borja Abad, K. L., Vite Cevallos, H., Garzón Montealegre, V. J., & Carvajal Romero, H. (2021). Análisis de las exportaciones del cacao ecuatoriano en grano en el periodo 2008 al 2018. *Universidad Técnica de Machala*, 1-11. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16599/1/TTUACA-2021-EA-DE00006.pdf>

Cepeda Sánchez, S. T. (2019). Análisis de las exportaciones de cacao del Ecuador tomando en consideración el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, en el periodo 2003-2018. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2031/1/CEPEDA%20S%C3%81NCHEZ%20CEPEDA%20S%C3%81NCHEZ%20.pdf>

Chérrez, C., Bravo, E., & García, M. (2014). Acuerdo Comercial Multipartes Ecuador - Unión Europea: ¿Negociación de un TLC? Posibles impactos en el sector rural. Obtenido de Fundación Heifer Ecuador: <https://www.heifer-ecuador.org/wp-content/uploads/2015/01/Acuerdo-Comercial-Multipartes-Ecuador-Union-Europea-1.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Agosto de 2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (07 de Diciembre de 2021). Comercio de la región tendrá importante alza en 2021, pero recuperación será asimétrica y heterogénea en un contexto de incertidumbre. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-la-region-tendra-importante-alza-2021-pero-recuperacion-sera-asimetrica>

Comisión Europea. (2014). REGLAMENTO (UE) No 488/2014. 75-178. Obtenido de <https://www.boe.es/doue/2014/138/L00075-00079.pdf>

Cueva Estrada, M., Cueva Estrada, J. y Olivero Arias, E. (2015). Identificación de los stakeholders del banco nacional de fomento. Enciclopedia virtual: eumed.net. [https://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1506/stakeholders.htm#:~:text=Cualquier%20grupo%20o%20individuo%20que,\(Freeman%2C%201984\).](https://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1506/stakeholders.htm#:~:text=Cualquier%20grupo%20o%20individuo%20que,(Freeman%2C%201984).)

Crespo Moncada, B. C., Freire Sierra, F. D., Idrovo Avecillas, M. J., Hernández Armendáriz, M. B., & Ibarra Velásquez, A. A. (2022). Exportaciones de cacao y elaborados en el marco comercial multipartes Ecuador y la Unión Europea. Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias, 6(18), 406-412. Obtenido de [https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/202/519#:~:text=En%20referente%20a%20las%20exportaciones,exportaci%C3%B3n%20del%20Ecuador%20\(7\)](https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/202/519#:~:text=En%20referente%20a%20las%20exportaciones,exportaci%C3%B3n%20del%20Ecuador%20(7))

Datos Macro. (2022). Ecuador - Exportaciones de Mercancías. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/ecuador>

Delegation of the European Union to Ecuador. (2022). Comercio bilateral entre la Unión Europea y Ecuador creció un 16% en 2021. Obtenido de https://www.eeas.europa.eu/delegations/ecuador/comercio-bilateral-entre-la-uni%C3%B3n-europea-y-ecuador-creci%C3%B3-un-16-en-2021_en?s=161

Guzmán Barrón Sobrevilla, C. (s.f.). Rol del Comercio Exterior en el desarrollo del país. Instituto de Comercio Exterior del Perú, 48-51.

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2017). Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). Acuerdo Comercial de Ecuador con Unión Europea arroja resultados positivos. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-de-ecuador-con-union-europea-arroja-resultados-positivos/#:~:text=Desde%20enero%20de%202017%20que,de%20los%20ejes%20de%20gesti%C3%B3n>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). Informe de Gestión. Obtenido de https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/3.-INFORME-DE-GESTION-MPCEIP-2019_compressed.pdf

Organización Mundial del Comercio. (01 de Febrero de 2023). Crecimiento sostenido de las exportaciones de productos intermedios en el segundo trimestre de 2022. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/news_s/news23_s/stat_01feb23_s.htm

Pazmiño Rodríguez, J. M. ., Cueva Estrada, J. M. ., Sumba Nacipucha, N. A. ., & Lozano Castillo, A. N. . (2021). Decisión de compra de la generación Z y su relación con el Marketing Ecológico. Journal of the Academy, (5), 62-77. <https://doi.org/10.47058/joa5.5>

Secretaría de la Organización Mundial de Comercio. (2020). Comercio y crecimiento económico mundiales, 2020-2021. 21-39. doi: https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/wts2021_s/wts2021chapter03_s.pdf

Sistema de Información Pública y Agropecuaria. (2023). Comercio Exterior del sector agropecuario y agroindustrial. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/comercio-exterior>

Toledo, W. (2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento económico: evidencia de una muestra de países de América Latina y el Caribe. Revista de economía, 34(89). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-87152017000200078